

EXpte: 2025/95973  
SGT028/25DGP

### RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

**OBJETO DEL CONTRATO:** Obra de demolición del edificio administrativo en la calle Tolosa Latour, n.º2, Cádiz.

**PRESUPUESTO MÁXIMO:** 266.427,78 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 55.949,83 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 322.377,61 €.

**DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES (IVA incluido):**

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	3100010000 G/61G/60200/00 01 2012000811	322.377,61 €

**VALOR ESTIMADO:** 266.427,78 €.

Vista la necesidad planteada por el Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio para la contratación de la obra de referencia, teniendo en cuenta que la misma se encuentra suficientemente justificada de acuerdo con la memoria de fecha 24 de febrero de 2025 y exigida en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

De conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la LCSP y en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente,

#### RESUELVO

**ÚNICO.-** Iniciar el correspondiente expediente de contratación de obras mediante procedimiento abierto simplificado ordinario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

(P.D. Orden de 27/11/2023, BOJA nº 232, de 4/12/2023)

LA VICECONSEJERA

Fdo: Amelia Martínez Sánchez.

1



AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ	26/03/2025 09:56:47	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGws9Zlj8Lqa0iDJFO127t4Ex5X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>